

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23887** SISTEMA DE ETIQUETAJE Y EMBALAJE, S.L.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 2152/2010 y acumulada, a instancias de María Orellana Ortiz y otro contra "Sistema de Etiquetaje y Embalaje, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad y en la que se ha dictado decreto de fecha 7.6.2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 60.111,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 7 de junio de 2011.- Secretario Judicial, D. Antonio Tovar Pérez.

ID: A110048172-1